



Nombre de la Asignatura: **Derecho Procesal Penal 2**

a) Generalidades

Número de Orden: 33	Código: DPP2	Duración del Ciclo en Semanas: 16 semanas
Pre- Requisito (s): DPP-1	Ciclo Académico: Séptimo Ciclo	Duración/Hora Clase: 50 minutos
	Área: Profesión	Número/Hora Clase por Ciclo: 96 horas
	U. V.: 4	Horas Teóricas/Semanales: 4
		Horas Prácticas/Semanales: 2

b) Descripción de la Asignatura:

En esta materia se aborda el tema de la Vista Pública, haciendo énfasis en las fases a cumplir en esa etapa procesal, principios aplicables, plazos procesales que deben respetarse, tipos de tribunales que pueden conocer de la causa, reglas para la correcta valoración de la prueba y tipos de sentencias a dictaminar.

Por otra parte, se analiza la aplicación de los procedimientos especiales siguientes: Procedimiento Abreviado, Procedimiento en Caso de Antejudio, Procedimiento por Faltas, Juicio para la Aplicación Exclusiva de una Medida de Seguridad, Procedimiento por Delito de Acción Privada y Procedimiento Sumario.

Así también se realiza un estudio pormenorizado en torno a los Recursos, en donde se aborda su clasificación, tipos de Recursos, plazos de interposición de los mismos, resoluciones impugnables, términos para resolver y entes encargados de hacerlo.

Finalmente se abordan las Disposiciones Generales del Código Procesal Penal, en donde se destacan las funciones de los Jueces encargados de vigilar y hacer cumplir las penas impuestas; así como la recuperación y destino de los objetos incautados, relacionados con la existencia de un hecho punible.

c) Objetivos de la Asignatura:

Objetivos Cognitivos (conocer):



